

# Educación concede 8 liberados más a tres sindicatos de la concertada y ya suman 70\*

La Plataforma por la Concertada acusa a la Junta de «comprar» a UGT, CCOO y FSIE

\* EN REALIDAD SON 78

REYES GÓMEZ / Sevilla

La Plataforma por la Homologación de la Enseñanza Concertada criticó ayer la concesión de ocho liberados sindicales más entre tres organizaciones que ya suman más de medio centenar de representantes de los trabajadores 'liberados' al cien por cien de sus tareas académicas.

Según explicó el portavoz de la plataforma, José Funes, a ELMUNDO de Andalucía, la UGT ya dispone de 23 de estos 'liberados' sindicales sólo en la red de enseñanza concertada —la gestionada por manos privadas y sostenida parcialmente con fondos públicos—, mientras que la Federación de Sindicatos Independientes de la Enseñanza (FSIE) tiene 17; USO, 15; y CCOO, 15. Desde ahora, Comisiones sumará otros cinco; la UGT, dos; y FSIE, uno.

«No se entiende este nuevo incremento, menos aún en tiempos de penuria, salvo que se interprete en clave política para contentar y domesticar a estas organizaciones e impedir así cualquier reivindicación que pudieran alumbrar en período electoral», destacó al respecto Funes.

Tras recordar que este incremento en el número de liberados sindicales se produce en plena crisis, «con recortes en los módulos de concertos y en las nóminas de los trabajadores», la plataforma reprocha también que este acuerdo entre la Secretaría General Técnica de la Consejería de Educación y los sindicatos de la enseñanza concertada se haya «silenciado astutamente».

Por el contrario, la Plataforma por la Homologación —cuyo objetivo es que las condiciones laborales y salariales de los trabajadores, docentes, personal complementario y personal de administración y servicio de



El consejero de Educación de la Junta, Francisco Álvarez de la Chica, durante una rueda de prensa. / ELMUNDO

«No se entiende este nuevo incremento, salvo para domesticar a estas organizaciones»

los centros concertados sean como los de sus homólogos de la enseñanza pública —para realizar su labor no ha necesitado un solo liberado», subrayó su portavoz.

Ante esta situación, dicha organización sindical denuncia lo que considera «una compra por parte de la Administración» y que se consienta, además de «la miseria de quienes con esta estrategia (por ac-

ción u omisión) vician un derecho que en la actualidad siembra la incertidumbre y la apatía en los trabajadores».

José Funes también critica «la existencia de tantos liberados sindicales, que —salvando honrosas excepciones— han quedado para rellenar actas electorales cada cuatro años. Es un despilfarro insolidario cuando hablamos de 'adelgazar' gastos de la Administración». Estas prácticas, añadió, «escandalizan, en especial, en tiempo de crisis». De hecho, para 2011, los Presupuestos Generales del Estado han reducido un 5% la cuantía a designar al personal docente y en un 1,67% la de gastos de funcionamiento relativa al módulo de concertos.

Mientras tanto, continúa sin acordarse el que debe ser el sexto convenio colectivo del sector de la enseñanza concertada. Después de más de un año de negociaciones, éstas continúan si fructificar. El siguiente será el noveno encuentro que mantengan con esta finalidad.

Aunque este convenio se negocia a nivel nacional, Funes se pregunta «¿para qué quieren los citados sindicatos tantos liberados sindicales que no dan ni una hora de clase, que no tienen absolutamente ninguna tarea relacionada con la educación para dedicarse íntegramente a 'representar' a los trabajadores de la enseñanza, si luego no son ni capaces de adelantar o sacar adelante trabajo en este campo?».